

# LA DEMOCRACIA.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO I SOCIAL.

AÑO III.

CONCEPCION, MIERCOLES 24 DE SETIEMBRE DE 1873.

NUM. 237.

## VINOS

de diferentes clases i precios acabamos de recibir:

Burdeos. . . . .	Claret St. Emilion St. Estéphe Gran Vin Barsac Sauternes.
Jerez. . . . .	London Club verdadero Rare old id Royal Crown id
Oporto. . . . .	London Club id Rare old id
Champaña . . . . .	Roederer lejítimo. Clicquot id
Cerveza inglesa	Blanca de Bass Negra de Guinness.
Coñac . . . . .	Ranson Denis, Mounié & C. Otard Dupuy y C. <sup>a</sup>

WEIR y CA.

## CRÓNICA ESTRANJERA.

F T T A L L E S  
DEL TERREMOTO EN ITALIA.

QUINCE ALDEAS  
COMPLETAMENTE DESTRUIDAS.

BELLUNO EN RUINAS.

4,000 FAMILIAS A LA INTEMPERIE.

El telégrafo habrá ya anunciado la triste noticia de los temblores que se sucedieron desde el 29 de junio hasta el 8 de agosto en varias provincias de Italia. Nadie, por cierto, ha podido imaginarse una catástrofe tan espantosa como la que sucedió en la ciudad de Belluno i territorio limitrofe.

Para dar una idea, aunque incompleta, de este acontecimiento desastroso, que es el primero que se ha verificado en Europa, despues de los dos terribles temblores de Lisboa i Mesina, reproducimos lo que escribió el corresponsal de Belluno al *Corriere di Milano*, con fecha 8 del corriente:

Hé aquí sus palabras:

«Vuestros lectores se formarán una idea de nuestra desgracia cuando sepan que en el Alpage fueron enteramente destruidas quince aldeas, i de las que quedan, que son otras tantas, es fácil imaginarse el estado; mas de cuatro mil familias quedan sin abrigo. En Visoné, que se encuentra a tres kilómetros de Belluno, no quedaron mas que seis casas; en Belluno, que se cuentan mas de ochocientas casas, no hai una sola que no amenace caer por tener todas indistintamente alguna peligrosa hendidura, tal que requieren una inmediata reparacion i muchas deberán demolerse.

Esta mañana, octavo día del terrible acontecimiento, a las 5 A. M. cayó, produciendo inmenso ruido, la cúpula de la Catedral, sepultando en sus ruinas todos los arcos sagrados i preciosos donativos que habia en el coro i en la sacristía. Por esto se comprende que despues de los temblores de Lisboa i Mesina, ningun otro en Europa fué tan fuerte i causó tantas desgracias como el que acabamos de tener.

Para aumentar mas el terror i el daño, los sacudimientos sizen todavía. Hoy 8, fueron 3, uno a las 2.12 A. M., otro a la 1.10 i 14 A. M., i otro a las 2 P. M.; i todavía no es la media noche.

Si la infeliz Belluno no viene a ser aliviada mediante grandes socorros por sus hermanas de Italia, talvez no podrá jamás reparar sus inmensas pérdidas.»

El *Rainnovamento*, en su interesante descripción, reproduce algunos tristes episodios que reproducimos a continuación:

«Despues del primer violento sacudimiento dice, no faltaron los dramas conmovedores.

El mas lastimoso tuvo lugar en la casa ex-Cropodoni, en donde quedaron víctimas, la madre i tres niños. El infeliz padre de aquella familia que se habia ausentado por un momento, vió a su regreso la horrible catástrofe i se echó cual demente sobre las ruinas como para arrancarles su presa; los militares que acudieron en auxilio le encontraron pálido i quebrantado por el cansancio sobre las amontonadas piedras. Se encontraron dos niños muertos, aplastados, i el otro que respiraba todavía, estaba lleno de heridas i con una pierna casi enteramente despegada del cuerpo. Por último, encontraron a la pobre madre,

con vida todavía, mas que con graves contusiones en la cabeza; ella, desconfiando enteramente de sus dolores, llamaba i buscaba a sus hijos con afán, i no queria dejar las ruinas de su casa sin abrazarlos. Le dijeron que fueron trasportados sanos i salvos a otra habitacion. Mas ella, incrédula, se debatía horriblemente entre un espantoso temor i una ansiosa esperanza; i arrancaba lágrimas a los espectadores, aunque todos hubiesen tenido ya que llorar sobre sus propias desgracias.

Osvaldo Mouti, el dibujador, célebre por sus bellas ilustraciones i caricaturas de las poesías del Fusinato, ha pasado tambien un momento de horrible terror. La casa donde él moraba fué dañada por los sacudimientos; i mientras todos buscaban su salvacion en la fuga, él tuvo que quedar en la habitacion que amenazaba sepultarlo porque allí debía velar sobre su hijo enfermo, i el mal era tan grave que no permitia trasportarlo. Imagínense los lectores la dura posicion de aquel pobre padre que veía a su querido hijo amenazado por una doble muerte!»

Creemos oportuno referir tambien lo que bajo el título de *honor al ejército* se ha publicado en la *Provincia de Belluno*.

Segun la relacion remitida por el prefecto de Belluno, señor doctor Domingo Vescovi, que se encuentra en el Alpage, i del cual se conoce ampliamente la intelijencia, celo i actividad, resulta que los militares se comportaron perfectamente. Aunque cansadimos por la larga marcha, trabajaron sin descanso i acudían allí en donde el peligro amenazaba. Desenterraron a los cadáveres, sepultaron a los muertos, ayudaron a los heridos, apuntalaron las casas i alojaron a los que quedaron sin techo. ¡Honor i gloria al ejército, no menos valeroso, sobre el campo de batalla, que piadoso para con los infelices! ¡Honor al ejército!

La prefectura de Belluno dirijió el siguiente documento a las provincias, comunas i cuerpos públicos del reino:

«Compelida por una dura necesidad, i animada por las oblacones espontáneas que ya empezaron, la diputacion provincial de Belluno implora la filantropía ya demasiado conocida, mas siempre fervida de los italianos.

Un terrible desastre, casi nuevo en las regiones alpinas, en la mañana del 29 de junio ha aflijido la capital de la provincia i gran parte de su estenso territorio. El temblor ha reducido millares de familias a completa miseria; destruyó enteramente quince aldeas, i dañó enormemente un mayor número. En Beyuno los sacudimientos fueron tan fuertes que mas de la mitad de las casas quedaron inhabitables i causaron inmensos daños a los mas sólidos edificios públicos; i sin embargo ¡cosa milagrosa! en la horrorosa catástrofe no perecieron mas de cuarenta personas, no teniendo cuenta de los heridos.

Los fenómenos continúan en algunos comunas, aumentando la consternacion i el luto.

Las pérdidas, que ya importan algunos millones de francos, en un país en que todos los años ve emigrar una gran parte de la poblacion apta para el trabajo, para ir en busca de la vida, en una provincia de las mas pobres del reino, son tales, que no se podrán remediar sino en muchos años, a pesar de los jenerosos socorros que obtendrá.

Los comunas de la provincia, en donde el mal no fué grave, empezaron ya a ayudar a los desgraciados que quedaron sin asilo; i nosotros confiamos i no nos dejamos abatir por la desgracia; mas el querer en este caso no es suficiente; es por esto que la diputacion provin-

cial implora aquellos beneficios que la caridad nacional nunca ha negado.—L. Berti.»

Mientras tanto, tengo el gusto de anunciar que toda la Italia responde a la piadosa llamada, i que de todas partes llegan a los infelices habitantes de aquellos países jenerosos socorros.

El consejo municipal de Venecia ha dispuesto la suma de 16,000 francos para repartirse entre las provincias de Beyuno i Treviso. La direccion de la caja de ahorros de Milan ha dispuesto la misma suma; estas dos poblaciones han servido de ejemplo i de estímulo a los demas departamentos i establecimientos financieros de Italia.

(Ferrocarril.)

## EL REI DE LA ARAUCANIA I SU PRIMER MINISTRO.

Del *Siecle XIX* fecha 20 de julio, traducimos lo siguiente a propósito del principe de Tounens, rei de Araucania:

«Hé aquí, dice el *Siecle*, un rei que ha tenido que comparecer a la policia correccional como testigo en un asunto que comprometia a su pretendido primer ministro.

Desde hace tiempo la justicia recibia continuas quejas respecto de la conducta de ciertos individuos que, dándose por funcionarios del reino de Araucania, lograban cometer numerosas estafas.

Uno de ellos llamado Giraud, que se decia primer ministro de su majestad Orelie Antonio I, principe de Tounens, estaba citado para hoy a comparecer ante el tribunal de policia correccional; se le acusaba de haber obtenido de diferentes personas la entrega de mas de 1,000 francos, prometiéndoles concesiones de vastos territorios en Araucania.

No habiendo asistido al llamado de la justicia, el acusado ha sido juzgado en rebeldía.

El proceso ha reveido detalles bastante picantes respecto de M. de Tounens, llamado como testigo en el negocio de Giraud, i sobre el reino de Araucania i de Patagonia, de que se dice soberano.

M. de Tounens escribe al procurador de la república en Burdeos i al juez de instruccion, ha nacido en Chourgnac, departamento de Perigeux, el 12 de mayo de 1825. Pertenece a una familia honorable del país, i ha ejercido la profesion de abogado en Perigeux durante ocho años, mas o ménos. Vendió su cargo en 1858. Mientras duró su profesion ninguna queja ha habido en su contra, i en todo el tiempo que ha estado en Perigeux, le han considerado como un hombre honrado.

En 1858, M. de Tounens partió para Chile, i despues de numerosas aventuras que tienen mucho de novela, llegó a hacerse proclamar rei o jefe de algunas tribus errantes.

Segun M. de Tounens, fué elegido rei por el sufragio universal, el 25 de diciembre de 1861, en una asamblea de indios. Los caciques i las tribus reunidas habian, dice, declarado con una alegría atronadora que reconocian por rei a Orelie Antonio I, que era para ellos el rei, cuyo advenimiento les habia sido anunciado otras veces por un cacique. Desde ese momento no habia cesado de ser tratado como rei. En fin, que en otra reunion, un cacique habia dicho en nombre de todos los miembros que componian la asamblea que recibian por rei a M. de Tounens i que todos habian exclamado: «Viva el rei.»

Hecho prisionero, en 1862, por el gobierno chileno, M. de Tounens volvió a Francia; despues partió otra vez a la Araucania, donde ha estado hasta el 10 de junio de 1871, fecha en que habia confiado su gobierno a un ministerio escogido entre los jefes indios. Desde entonces, dice él, trata de hacer reconocer su soberania por los Estados europeos.

El señor presidente a M. Tounens: ¿Cuál es vuestro nombre?

El testigo: Antonio de Tounens, Orelie Antonio I.

Presidente: ¿Vuestra profesion?

Testigo: Soberano (sic.)

Presidente: ¿Qué sabeis sobre este asunto?

Testigo: Contraje relaciones con M. Giraud; me suplicó le llevara a la Patagonia. Mas tarde supe que, aprovechando de los lazos que le ligaban a mí, se decia primer ministro de mi reino de Patagonia i de Araucania.

Yo no le habia autorizado de ninguna manera tal título, ni le he dado jamás poderes de ninguna especie.

M. Rebot, abogado de la república: M. de Tounens, que se dice soberano de Araucania i que obra como tal, pues contrata empréstitos i distribuye decoraciones, sobre todo a aquellos que suscriben esos empréstitos, está rodeado de un cierto número de intrigantes que con su ayuda de títulos imaginarios consigue captarse la confianza del público.

Es, pues, absolutamente indispensable que la justicia pronuncie contra el acusado una

pena severa para evitar la repetición de estafas del jénero de la que actualmente está sometida a la apreciacion del tribunal.

Giraud ha sido condenado en rebeldía a dos años de prision i 500 pesos de multa.»

## VAPOR LIVIENA.

LA EX-EMPERATRIZ I EL PRINCEPE IMPERIAL EN CHISELHURTS.

EL GOBIERNO FRANCÉS DEROGA EL DECRETO QUE PROHIBE EL TRASPORTE DE MUNICIONES PARA ESPAÑA.

EL CONDE DE CHAMBORD EN VIAJE PARA FRANCIA.

UN BUENO.

INCENDIO DEL VAPOR «WAWASSET.»

PERECEN 70 PERSONAS.

CHOQUE DE DOS TRENES EN CHICAGO.

LOS ESPECULADORES DE WALL STREET.

CIENT MUERTOS DE RESELTAS DE UN COMBATE ENTRE INDIOS PURIÉS I SIVIX.

LOZADA FUSILADO.

MUERTE DEL JENERAL ALVARADO I TOMA DEL CASTILLO OMOCIEN (HONDURAS.)

EL JENERAL USCATEGUI SE RESISTE A LA POLICIA QUE LE INTIMA SU PRISION I ES MUERTO.

El 15 de agosto varios centenares de franceses visitaron a la emperatriz i al principe imperial en Chiselhurst.

Ha sido derogado el decreto prohibiendo el transporte de municiones para la guerra a España, i de este modo los carlistas internan fácilmente lo que necesitan de Francia.

Dícese que el conde de Chambord dará un golpe para obtener el trono, aunque otros aseguran que solo se dirige a Francia como un simple ciudadano.

Ha sido herido About por Herve en un desafío.

Las tropas francesas al entrar en Nancy fueron recibidas con entusiasmo.

El Burgo maestre de Viena ha dado una fiesta brillante en celebracion del buen éxito de la exposicion. Concurrieron muchas notabilidades de la aristocracia de Europa i de América.

Añade tambien al término feliz de la mision a Zanzibar, por la cual se asegurara con mayor eficacia la supresion de la trata de esclavos en la costa oriental del Africa.

Las negociaciones comerciales con Francia se han llevado a un resultado satisfactorio; i se han celebrado tratados de estradicion con Italia, Dinamarca, Suecia i el Brasil.

La reduccion del derecho sobre el azúcar i de la contribucion directa, es motivo de satisfaccion para la corona, i se aplaude la estension i ensanche de la educacion popular.

S. M. confia en que el Merchant Shipping Act, tendrá el efecto de disminuir los riesgos de los navegantes.

El estado del erario es satisfactorio, i la condicion jeneral del pueblo mejora. El discurso concluyó con un voto de gracias a la Providencia Divina.

El presidente Grant ha estado recorriendo de paseo el estado de Maine, i en todas partes ha sido objeto de espléndidas ovaciones.

John A. Bingham, el nuevo ministro al Japon, se ha puesto en marcha para cumplir su mision por la vía de San Francisco de California.

Cien personas de la secta de lo Mennonitas, oriundo del mediodía de Rusia, han llegado a esta ciudad en tránsito para el oeste de los Estados Unidos, donde van a establecer una colonia. Esto es, son los primeros de cuarenta mil de sus cofrades que se establecerán en este país, para eludir la conscripcion que por orden del gobierno ruso se ha hecho estensiva a ellos.

En un siniestro ocurrido en el ferrocarril de Chicago i Alton en la noche del 16 del corriente, hubo once pasajeros muertos i un gran número de heridos.

El vapor fluvial *Wawasset* se quemó en el río Potomac, pereciendo en la catástrofe cerca de 80 personas, en su mayor parte mujeres i niños.

Los estafadores del Banco de la Habana que fueron arrestados a su llegada aquí, continúan encarcelados i se les prepara juicio.

Se dice que las acciones de la Pacific Mail son hoy el juguete de Rufus Hatton i Jay Gould.

que encabezan respectivamente a los Bulls i Tlos Bears.

El empréstito solicitado a la compañía del ferrocarril de Panamá, no se ha conseguido todavía.

Los indios Puriees i Livux tuvieron un choque en que murieron mas cien. Se espera guerra jeneral contra los indios.

Se espera cambio en el ministerio mejicano para el 1.º de octubre.

Lozada ha sido fusilado.

Fracasó la expedición filibustera contra Centro América, con la muerte del jeneral Alvarado i toma del castillo Omocien en Honduras.

Otra partida de la misma expedición fué derrotada cerca del puerto Cortes de Guatemala.

Panamá acaba de ser testigo de una escena sangrienta i horrorosa. La policía fué a aprehender en la tarde del 28, al coronel Diego Uscátegui que figuró como jefe del batallón nacional Pichincha, le hizo fuego i lo mató, sacrificando tambien al señor Manuel de Jesus Bermúdez, hermano del secretario de estado.

Se anuncia como un hecho evidente que el istmo será invadido por una expedición que se está organizando en el Cauca al mando del coronel Pera.

PERÚ.

INSURRECCION EN ARICA.

Agosto 23 de 1873.

Señor director:

Hoy se ha recibido aquí una carta de la Noria (salitreras), en que, sobre el motin ocurrido últimamente allí, se dan los siguientes pormenores:

El 18 del presente fué atacado el comandante don José M. Baluarte por el teniente Huertas, disparándole un tiro de revólver, a la vez que daba la señal de insurrección a los diez soldados que estaban allí de destacamento, i cuando éstos, con bala en boca, se preparaban para hacer fuego a Baluarte, tomó éste por el cuello a Huertas, i ayudado por don Belisario Cornejo, amigo del primero, lograron desarmar a aquel; haciendo lo mismo con siete soldados, aunque con mucho trabajo, i mas por la persuasión que empleando la fuerza; pero en ese mismo instante, Huertas que había escapado, volvió por la puerta falsa, con dos revólvers i acompañado de los tres soldados que quedaron armados. Entonces se trabó un combate entre aquellos i los de Baluarte, pues éste logró armar a varios amigos suyos, con los rifles de los siete soldados que fueron desarmados, i el motin fué completamente sofocado, quedando heridos de gravedad el cabecilla Huertas i Baluarte levemente. En el acto hizo éste un espreso al prefecto señor Ibarra, informándole lo ocurrido i nueve horas despues llevaron a la Noria veinte jendarmes de caballería para relevar la guarnición; quedando todo en mayor tranquilidad. Tambien se halla mal herido un señor Granadino, que ayudó con otros vecinos al comandante Baluarte a sofocar el motin de Huertas, quien parece fué inducido a semejante crimen por el coronel Gregorio Albarracín, que ahora días pasó por este puerto con dirección a las salitreras.

El nombre del caudillo o jefe supremo, proclamado por Bedoya en Ayacucho, hace aquí i en Tacna mas odioso aquel motin injustificable, si puede dejar de serlo una asonada de cuartel.

El departamento de Moquegua sabe bien lo que puede esperar del jeneral Vivanco, si por desgracia de la nación volviera a rejir sus destinos el signatario de su deshonra.

AREQUIPA.

TEMBLOR.—El martes 2 del presente, a las 11.15 de la mañana, se sintió un fuerte movimiento oscilatorio de tierra, sin ruido sensible.

(Patria.)

LA DEMOCRACIA.

CONCEPCION, SETIEMBRE 24 DE 1873.

Contradicciones flagrantes.

Decididamente el partido ultramontano es un verdadero Proteo, todos los trajes le vienen bien; adopta el de la libertad cuando es preciso fascinar, el de la represión cuando ha conseguido su objeto. Esto le da una inmensa ventaja sobre los demas que no admiten mas que una bandera: que es su única divisa, se dirijen a conquistar un fin: el bienestar de todos: que es su única aspiración.

Así deben hacerlo para establecer la teocracia, la única forma de gobierno que puede satisfacer todas sus tendencias i doctrinas, la democracia constituye su pandemonium. No pueden vi-

vir cómodamente bajo su réjimen; de aquí la necesidad precisa de desvirtuarla siquiera, de otro modo sus intenciones salen frustradas.

Contra las preocupaciones se quiere oponer la libertad i la ilustración, alto! grita, hai una lei monárquica i de antaño que es necesario respetar; no se puede marchar contra ella. Esta lei le conviene i es preciso estamparla en planchas de oro si es posible.

Pero hé aquí que tambien es de antaño i monárquica otra lei; sin embargo, no conviene a sus miras, se aplica luego vociferan: es una lei bárbara, injusta, inhumana, no debe hacerse uso de ella. ¿Porqué? Porque ataca nimiamente siquiera sus fueros i privilejios, ataca su autonomía.

Hé aquí: las leyes que le favorecen son las solas que deben rejir, las demas es preciso cubrirlas con el polvo del olvido, no hai que meneallas. Esto se llama sostener bien su poder o por lo ménos lograr establecerlo sobre un cimiento seguro. Esto sin contar con la facultad que tiene de condenar o salvar, que es una arma terrible i poderosa; pero dejemos, por ahora, a un lado las atribuciones que le corresponden como ministro o enviado del cielo para fijarnos en lo terrenal.

Una disposición canónica permite en días festivos, que, los médicos, cirujanos, preparen lo necesario para los enfermos i una lei de la novísima prohíbe trabajar en esos mismos días, mas: otra disposición permite, en los días designados, bajar los fuelles del órgano, adornar altares con ramos, candelabros, etc., la lei civil lo prohíbe ¿cuál de las dos observa el ultramontano, aquellas o éstas? A juzgar por lo que ha espuesto la LIBERTAD CATÓLICA debe ser la lei civil. Hé aquí al ultramontano en choque abierto con el Syllabus i cargando sobre sí el anatema; ha infringido el precepto: que estando en contradicción las dos lejislaciones debe prevalecer la eclesiástica. Aquí es donde se llega cuando injustamente i sin fundamento se combate la libertad.

Pero sigamos: existe una disposición civil vijente que manda espulsar a los jesuitas de Chile ni residan en su territorio; órden abolida por un papa infalible i vuelta a ser creada por otro tambien infalible. Una disposición canónica, por consiguiente, da carta blanca a los humildes servidores de Loyola para que estiendan sus sacrosantas doctrinas desde el setentrion al mediodía i desde oriente a poniente.

Nadie ignora que los jesuitas residen entre nosotros vendiéndonos agua de Lourdes e ignoramos cuantas medicinas mas, fanatizando al pueblo, etc., contra una prohibición espresa de la lei civil. ¿Qué hace la LIBERTAD CATÓLICA que no llama la atención de las autoridades administrativas, encargadas de guardar i hacer guardar la constitución i las leyes, para que hagan cumplir la que prohíbe a los jesuitas residir en Chile? Si tan celosa se muestra por el cumplimiento de las leyes civiles, sea lójica i pida con tesón, denuedo i energía que se haga valer la que indicamos.

Creemos a la LIBERTAD CATÓLICA con bastantes fuerzas i valentía para sostener las convicciones que tiene respecto a que las autoridades no deben dejar violar la lei, ni violarla.

Pero si la LIBERTAD tiene esas convicciones no las hará valer en este caso, porque siendo órgano del ultramontano tiene que buscar su conveniencia i esta se encuentra ahora en sostener que la disposición canónica prevalece sobre la civil, es decir lo contrario de lo que ántes afirmaba.

Vemos aquí una vez mas donde conduce sus doctrinas al ultramontano; hé aquí como el Proteo que señalábamos no era un personaje ficticio sino real i mui real. Quien dude todavía, aproxímesele i por sus obras lo conocerá a fondo.

REMITIDO.

EL DEPARTAMENTO DE RERE.

(Continuación.)

Hemos probado ya con la suficiente madurez, que si nuestro Gobierno Departamental se propuso mejorar la condición moral de los individuos mal ocupados de nuestro Departamento, solo ha conseguido llenar las arcas Municipales a costa de esa misma moralidad que, talvez, ni se anhela.

Feliz se habria considerado el Departamento, si solo hasta aquí hubieran llegado los desaciertos de la administración; pero, segun lo vamos a probar con hechos incontrovertibles, se llevó mas lejos la falta de tino o mejor, el poco miramiento que se tiene para con nuestros conciudadanos i el ningun respeto por la vida i la seguridad de sus intereses.

La lei para ellos es una letra muerta, i la voz de la desgracia no se trasmite al traves de la pesada atmósfera de poder que los rodea i que los hace crueles e intransijentes.

Velar por la vida i los intereses de los ciudadanos, les ordena la lei, i ellos entienden: volar con la vida i los intereses de los ciudadanos.

Estas son las palabras que traducen fielmente las tendencias i las miras de una mala administración i de un gobierno local. El fin es otra cosa: el triunfo a toda costa de las elecciones, es decir, la conculcación de los derechos de sufragio i el anonadamiento completo del poder popular i la ruina de la democracia. *Ad nihilum redigere.*

Para conseguir este fin, se ponen con anticipación en juego, tendencias i miras siniestras que hagan temblar al ciudadano para que se postre vilmente ante una personalidad autoritaria que con antelación le ha hecho conocer que ejerce sobre él un poder sin límites.

Por esto es, que no se buscan para los destinos hombres sensatos, sólidos i dignos, sino locos de atar i vanos presuntuosos en que cada paso es un desacierto i cada desacierto un crimen.

Llegamos, pues, al 25 de setiembre de 1872, época en que hacia su segunda campaña el señor comandante de policía, don Luis Benavides, a la cabeza de una respetable fuerza, con la que estaba encargado de cambiar la suerte de este desgraciado Departamento.

Este día señala en Tucapel un acontecimiento que vamos a narrar con la mayor exactitud i buena fé, no solo porque sea una cualidad inherente a nuestro carácter, sino tambien por que presenciado por una población entera, nada se sacaría con torcer la historia de los hechos, siendo un público conocedor de ellos, tanto mas interesado en el conocimiento de la verdad cuanto que ha sido la sociedad la ofendida con un proceder tan inusitado como el que vamos a poner en transparencia.

Los habitantes de Tucapel parecen estar predestinados a ser frios espectadores de los dramas mas tenebrosos que la humanidad haya puesto en escena. La sombra de sus sables parece echar sobre ellos un manto de pesadísima somnolencia.

Frio, como la nieve de los Andes, su espíritu no se subleva a la vista de los acontecimientos mas inicuos ni de los hechos mas inauditos. ¡I se dirá que esta es la tierra clásica de los revoltosos i camorristas!

Hacia el año 1824 fué aprehendido el ciudadano don Nicolas Parra por un guerrillero de aquella época cuyo nombre no revelamos por existir todavía; éste sin darle a conocer la causa de su prendimiento le hizo cabar por sus propias manos, al pié de la fortaleza de Tucapel, una fosa en la cual lo hizo sepultar, despues de haberlo hecho asesinar, previo un acto de contrición verdadero que al borde de su misma tumba le hizo rezar. ¿Qué cristianos los de aquella época...!

Veamos, ahora, si las nuestras han cambiado i si los hechos contemporáneos se distinguen en algo de las pasadas épocas, atendida la civilización constante del siglo i el estado actual de nuestra lejislación.

Llegado a Tucapel, el señor comandante de policía, fuése a alojar a la casa del señor subdelegado, don Viviano Muñoz; allí, despues de pasar una noche entre pascua i año nuevo, les encontró el día 25 de setiembre de 1872.

El sol se hallaba a los 45 grados de su elevación i alumbraba los pasos de un hijo que a lomo de una bestia trasportaba los restos mortales de su madre al cementerio de Tucapel. Llega a las inmediaciones de la capilla donde deja a su difunta madre cerca de las goteras de la casa de Cristo. De allí se dirije donde el subdelegado, don Viviano Muñoz, quien se hallaba en su tienda con el comandante de policía, i le suplica le dé un certificado de pobreza para sepultar a su finada madre.

¿Cómo te llamas? pregunta el subdelegado. —Pablo Ranquegua, señor—responde el infeliz.

—¡Ah! Pablo Ranquegua—grita el comandante de policía—éste está en mi lista.....

Se le conduce desde allí mismo, rodeado del subdelegado, del comandante i de los soldados de policía al rollo de ignominia, cual un coro de demonios arrastraría un alma a los infiernos, i se le hacen pegar CINCUENTA AZOTES... ¿Cuál es el delito que este infeliz habia cometido para merecer este tratamiento?

¿Cuál es la sentencia que lo habia hecho reo de sufrir esta pena?

A Parra se le asesinó la vida, los tribunales decidirán, si a Ranquegua se le ha asesinado la honra....

¿I su difunta madre?

Su madre yacía insepulta en el zarzal de Tucapel, mientras la torpeza sepultaba la honra i la dignidad de su hijo; i probablemente allí habria permanecido, si la piedad del párroco, sabedor de estos hechos, no se hubiera apresurado a depositarla en el lugar de su eterno descanso.

Así como el subdelegado i el comandante de policía merecen la reprobación de la sociedad entera por cometer en estado bamboleanse hechos que ofenden la moral i la dignidad humana, el señor cura párroco, don Alfonso Carrero se ha hecho acreedor a un elojio i ha empeñado nuestra gratitud.

Estaba, pues, reservado al subdelegado de Tucapel i al comandante de policía del Departamento de Rere, acumular en Ranquegua un dolor sobre otro dolor. Felices los que lloran porque ellos serán consolados.....

Mientras esto sucedía en Tucapel ¿qué hacia nuestro gobierno departamental para remediar estos males? ¿Era o nó sabedor del drama horripilante que se representaba por sus subalternos a la espectación de un pueblo entero?

Sabedor o nó, la lei le hace directamente responsable de estos hechos. I para decirlo de una vez: sobre la gobernación gravita la pesadísima carga que sus empleados le han echado encima. La gobernación responde ante Dios i la Sociedad de haberse violado las leyes de la Caridad i ofendido la Moral.

Para colmo de ignominia, uno de esos empleados todavía se halla ganando un excelente sueldo i el otro se enseorea como mandatario en el centro de una población que ha ofendido.

Frescos están todavía los sucesos de Rengo, i mas frescos aun, los resultados funestos a que dieron lugar acontecimientos con ménos circunstancias agravantes que el que acabamos de narrar. Porque si allí se atentaba contra la vida de algunos bandidos, aquí se asesinaba la honra en rollo público i se ultrajaba la moral por individuos que ni tenían la conciencia de sus actos.

Por otra parte, ¿qué hace nuestro juzgado de 1.ª Instancia al estruendo de estos acontecimientos? Nada bueno que sepamos....

Arrullado al tronco del árbol de la gobernación, solo se ocupa en mirar el semblante a su señoría.

Temiendo que Ranquegua haga valer sus derechos ante los tribunales, se le ha querido hacer un criminal por la fuerza, i a pesar de los empeños que se han tomado, no lo ha conseguido, pero, ni siquiera se ha tenido el valor de darlo libre, permaneciendo semipreso, como ha dicho un observador con la mayor injenuidad.

Doce meses hace, que el juzgado de 1.ª Instancia tiene a Pablo Ranquegua en su poder i la causa que se le inició estará perpetuamente en sumario.

Despues veremos si esto es cumplir con la lei, i si son estos tambien los frutos de una excelente administración i si estamos viviendo en el mejor de los mundos posibles.

(Continuará.)

CRONICA.

El diezlocho.—Han terminado ya los días consagrados a esta fiesta.

Ha cesado el bullicio reinando una calma fatigada, consecuencia del entusiasmo febril que se apodera de los ánimos celebrando grandes días o grandes acontecimientos.

No obstante, el entusiasmo de este año no ha correspondido ni a los preparativos hechos, ni mucho menos a la causa que se celebraba. El tiempo todo lo ha impedido.

Un cielo encapotado i la lluvia amenazando caer por instantes, sembraba el desaliento i la vacilación en todos los ánimos. No era una población bullanguera i risueña la que se paseaba. Su paso no era del que marcha con seguridad a contemplar un objeto que le causará alegría i placer, nó; por el contrario, su paso siempre precipitado indicaba el temor, i al mirar la fisonomía de los paseantes se reflejaba el descontento causado por la inquietud que el tiempo con su infernal rostro causara. Por momentos se esperaba la lluvia i nadie, por cierto, querría manchar su rico vestido de seda, ni su elegante chaquet.

La inquietud si algunos planes desbarató no impidió que se celebraran algunas hermosas fiestas i de gran significación para la juventud. Tal fué la repartición de premios a los alumnos del Liceo, que se celebró con una pompa digna del acto.

Una numerosa concurrencia invadió el salón destinado para el acto. Se dió principio con la Cancion Nacional acompañada por el cuerpo de coro de la compañía de zarzuela; los que cantaron varias canciones que sirvieron para dar mas brillo a la ceremonia. Despues tuvo lugar la repartición de premios siguiendose los discursos de estilo, finalizando con un acompañamiento de piano i violin que agradó en extremo a los que escuchaban. Al retirarse la concurrencia se le obsequió con los refres-

con que el señor rector tenía preparados, sabiendo todos muy contentos i satisfechos tanto por haberse dado el placer de asistir, cuanto por las novedades que gozaron.

Este solo acto basta para celebrar el mas grande acontecimiento que haya sucedido; sin embargo llegada la noche se esperaba otro espectáculo. Los fuegos estaban en la plaza de armas deseando su turno. Llegada la hora se prendieron, con lo cual mucho gozaron los asistentes, porque, en verdad, ellos fueron bastantes bonitos, i tambien algunos de novedad. Concluido que fueron la concurrencia se dispersó, unos al teatro, i otros a la alameda, cada cual a proporcionarse los placeres que el acaso les ofreciera mientras llegaba la hora del reposo i se esperaba el nuevo día, para asistir a la misa de gracias i dar por terminado el día, deseando la noche para los fuegos i teatro, dormir i prepararse para el 19 que es el día principal.

El día como los demas, muy amenazante: el agua se esperaba por momentos, i se creía sufrir un verdadero fiasco. Sin embargo, aunque caía una débil garúa el batallon se dirijió al llano, donde una inmensa muchedumbre se aglomera por las ramadas haciendo caracollear sus briosos corceles i formando escoltas a los coches que ocultaban alguna rica perla. Apenas llegado el batallon el capitán Gonzalez desplegó su compañía en guerrilla, i despues de hacer algunos lucidos movimientos se replegó al batallon i éste comenzó sus evoluciones para dar principio a los fuegos i concluir cuanto antes; pues la garúa se había convertido en una nubada que parecía no querer terminar, aunque al poco rato pasó, impidiendo, sin embargo, que los fuegos pudieran prenderse en la noche.

Nada podemos decir de las iluminaciones i de como el pabellon nacional flameaba recibiendo el salud de todos sus hijos que se inflaban de placer i comunicaba nuevos brios a su voz para victorear a los que haciendo de él honor i patria, nos legaron la libertad i con ella los atributos del hombre, encargándonos que siempre lo mantuviéramos a la misma altura i gloria con que nuestros antepasados nos lo legaron.

**Por no haber llegado** la bandera en tiempo oportuno se dejó su bendicion para el domingo próximo.

Será un nuevo diezochito que volvamos a tener.

Habrà paseo al campo; ramadas; ejercicio de fuego; volatin; fuegos en la plaza de armas i por último teatro.

Creemos que ese día lo pasaremos mejor que los verdaderos días.

El sol cansado de ocultarse aparecerá radiante i desterrará de nuestros corazones la tristeza que lo agobia cuando sus rayos no hieren nuestros ojos.

Será un día de verdadera placer i regocijo. Reiremos de los caprichos de la suerte i nos abandonaremos en brazos de una verdadera alegría. Habrá expansion i será el adiós que se dé a las fiestas para estrechar nuestros libros con los que hemos sido tan ingratos.

Que bien pronto llegue este día para que tambien pase bien pronto.

**Nuestra sociedad** ha sido herida en el día del lunes con una terrible desgracia.

La señora LUISA ZAÑARTU DE TAPIA ha dejado de existir en ese día víctima de un accidente repentino.

Apenas restablecida de una delicada enfermedad, salió a paseo los días 17 i 18 i no tomó todas las precauciones que el estado de su salud requeria; de aquí provino el accidente que en muy pocas horas la arrebató del seno de su familia, sin que la ciencia médica i todos los recursos humanos pudieran salvarla.

Relacionada con casi todas las familias de Concepcion, su muerte ha sido jeneralmente sentida.

Teniendo un bello carácter, una educacion esmerada siempre formaba el encanto de cuantos la oian. Apreciada de sus amigas su muerte deja un vacío que el tiempo no podrá borrar, i mas cuando abandona este mundo a una edad en que es mas necesaria la existencia.

No habrá palabras para poder mitigar el dolor de su familia; por eso ni lo intentamos siquiera. Para los grandes dolores está la resignacion i la sumision a los designios del Altísimo; que estos sean los que consuelen a su desgraciado esposo en el inexplicable dolor que ha hecho pedazos su corazón.

Sus restos fueron conducidos ayer a las 2 P. M. a la última morada, acompañados de uno de los cortejos mas numerosos que hayamos presenciado.

**Para esta noche** dá la señora Avila de Ramon su beneficio.

Ha escogido tres zarzuelas en un acto i a mas cantará el bolero *La Soledad*.

El señor Aragon repetirá las *Ventas de Cárdenas* que tanto agradó al público cuando la oyó.

Las zarzuelas escogidas son: *El Vizconde*, *Un pleito* i *La Soiree de Cachupin*.

No dudamos que habrá teatro pleno en atencion a las simpatias que gradualmente i con justicia se ha estado conquistando en el público.

**El sábado** tendrá lugar el beneficio a favor del Hospicio.

Si la compañía no hubiera elegido la zar-

zuela que va a poner en escena, hemos oido recomendar mucho la zarzuela *El Rei*.

Si la compañía con la buena voluntad que hasta ahora ha mostrado, i si aun fuera tiempo, dando esta zarzuela agradable a un numeroso público que desea conocerla.

**Lonjedad.**—En la subdelegacion de Tomeneo, departamento de Cauquenes, ha muerto últimamente Francisco Diaz, natural de Arauco, de 122 años.

Hé aquí lo que dice la TRIBUNA de Cauquenes sobre Diaz:

«Diaz referia haber conocido a los primeros padres jesuitas que llegaron a Rere, i recordaba haber visto la *nube de fuego* (aurora austral) como llama el vulgo a este fenómeno meteorológico, que aconteció el año 1780.

Cuando Diaz murió hacia cuarenta años que había perdido su segunda mujer.

Ni la edad, ni los sufrimientos que sin duda alguna acompañaron a Diaz durante toda su vida, prolongadísima vida de pobreza, influyeron para que hubiese sentido debilitadas sus facultades mentales, las cuales juntamente con el uso de todos sus sentidos, conservó hasta su muerte.

Un hombre que ha vivido hasta una edad tan avanzada habría podido prolongar por mas tiempo su existencia, pues no murió de vejez ni de debilidad, sino de desinteria ocasionada por una indigestion.»

**Durante** la semana pasada fueron conducidos al cuartel de policía los siguientes individuos:

Día 14.—Tres por ébrios, 1 por oponerse con la policía i 1 por sospecha.

15.—Diez por ébrios, 3 por pendencia, 2 con reclamo i 1 por desconocido i sospechoso.

16.—Siete por ébrios, de ellos 2 se opusieron con la policía.

17.—Dos por ébrios i 1 con reclamo.

18.—Tres por ébrios, 1 por heridas, 2 por sospecha, 1 por maltratar a su mujer, 2 por pendencia i 1 con reclamo.

19.—Catorce por ébrios, 2 de ellos acometieron con la policía, 4 por escándalo i 1 con reclamo.

20.—Cinco por ébrios, 1 con reclamo i 1 por escándalo.

**Botlea de semana.**—La del señor Ramdohr.

**HORRIBLE SINIESTRO EN ANGOL.**

**Explosion de pólvora.**

DE 10 A 12 VÍCTIMAS.

De Angol nos escriben, con fecha 19 lo que sigue:

«Es el caso que ayer, como a las 3. P. M., cuando el público comenzaba a reunirse en la plaza de armas para oír el canto de los niños, una cantidad de pólvora i fuegos de arteificio destinados para solemnizar el aniversario de la patria, que había depositados en una de las piezas pertenecientes a la casa habitacion del guarda almacén, Teniente don Manuel Briseño, hizo explosion produciendo un estruendo semejante al trueno, hizo volar por el aire la mitad del edificio, matando e hiriendo a cuantas personas se hallaban adentro i cercanas a él.

Creo inútil, SS. EE., describirlos la confusion que en esos mismos momentos i por salvar a los desgraciados, invadió a gran parte de la poblacion. Básteme, pues, decir que uno, cual mas cual menos, ponía en ejercicio los medios que a ese fin le sugería su inteligencia.

El número de las víctimas sube a 10 entre muertos i heridos, aunque hai quien lo haga subir a 12.

En estos se cuentan un señor Marque, oficial de guardias nacionales, el cual con su esposa habían, se dice, venido de Chiguaique a ésta por paseo; la esposa del armero del Gobierno, señor Tifonet, tres artilleros i un señor Reyes.

El origen del siniestro está, hasta la hora presente en el misterio.»

(Revista del Sur.)

**MISCELÁNEA.**

**Pildoras Holloway.**—Enfermedades evitables.—Hai muchas enfermedades que se introducen casi imperceptiblemente en el sistema, por efecto de los miasmas, los vapores nocivos i el aire deteriorado, cuya mala influencia es enteramente contravenida tomando unas cuantas dosis de estas Pildoras. Los gases viciados se introducen en los pulmones cuando respiramos i una vez allí contaminan la sangre, que espere las partículas morbosas por el cuerpo entero, a menos que no se acuda i eso sin perder tiempo a alguna medida depuratoria, tal como las Pildoras Holloway, las cuales expelen de la circulacion toda materia nociva, espulsando al mismo tiempo de los sólidos toda impureza insidiosa. ¿No se forma el cuerpo entero de la sangre, i solamente de la sangre? ¿Cuán necesario es, pues, que todos los que estiman la salud empleen de cuando en cuando algun medicamento eficaz para purificar dicho fluido? 16

**A. DENEKEN y C<sup>a</sup>**

**IMPORTADORES DE MERCADERIAS ESTRANJERAS**

Calle del Comercio Núm. 27, enfrente a la botica del Sr. Hodges.

**CONCEPCION**

acaban de recibir de sus Casas consignatarias en Europa un ESTENSO i MAGNIFICO surtido nuevo de Mercaderias, que ofrecen en venta POR MAYOR a precios SUMAMENTE BAJOS, a saber:

- Casimir de lana en cortes y para ternos finos.
- Id .. algodón, Imitacion mezcla, para pantalones
- Paño castor y Ratiné grueso para paletos
- Chalones y Pañuelos de lana y de cachemira
- Cachemira y Merino negro, Brin de hilo
- Paletos, Chaquetas y Confecciones finas para Señoras
- Calzado de Paris de varias clases para Señoras
- Elastico de lana, de seda y de algodón
- Sombreros de paño para hombres y niños
- Camisas blancas para hombre, Medias para Señora
- Seda en madejas y carretillas para coser y para máquina
- Hilo de colores en carretillas y sobre carton
- Agujas para coser, en cajitas y estuches
- Encajes, imitacion Valencienas, Trenzillas de lana
- Paraguas de algodón y de seda, Colehas blancas, Corbatas de seda
- Acordeones, Organitos y Cajas de música
- Cortaplumas y Tijeras de muchas clases
- Cuchillos con Tenedores, Cuchillos para zapateros
- Joyeria falsa y fina, un grande y elegante surtido
- Relojes de colgar, de sobremesa y de bolsillo.
- Objetos surtidos de cristal y de porcelana
- Juguetes y Muñecas, ordinarias, regulares y finas
- Corchos de varias clases, Oblon de Baviera de 1871 y 1872.
- Cañac fino de marcas muy acreditadas, Ginebra, «Old Tom»
- Fósforos de cera, Velas de composicion y otros articulos.

Esperamos de Europa en los próximos meses, otros y muy variados surtidos de Mercaderias escogidas. Entre estas vienen tambien algunos Pianos de SUPERIOR calidad.

Tenemos tambien constantemente un gran depósito de JOYAS FINAS de oro y de plata y Relojes de todas clases, cuyo surtido se renueva todos los meses de los articulos mas modernos que recibe de Europa nuestra Casa principal en Valparaiso.

A. DENEKEN y Ca.

213—Junio 28—

**A. DENEKEN y C<sup>a</sup>**

**CALLE DEL COMERCIO N.º 27.**

Entre los surtidos recién llegados a esta Casa se encuentran los siguientes buenos articulos.

- Mezclas de lana y algodón para pantalones
- Merino de colores, Cintas de terciopelo de seda i de algodón
- Tiras bordadas, Sombreros adornados para señoras
- Terciopelo de seda y de algodón fino, Choleta plomo y negra
- Piqué blanco, Coti de hilo, Muñecas negras de seda
- Chagrines lejitimos, Elástico para calzado
- Papel pintado para empapelar, Jabon de olor, Polvos de arroz
- Sardinias superiores en ½ latas, Fósforos de cera en cajitas de lata y con elástico
- Licores finos dulces y Amargos estomacales, todo a precios MUY MODERADOS

236—

A. DENEKEN y Ca.

**AVISOS.**

**Gran rebaja.**

**REMATE DE TRES SITIOS.**

Por acuerdo de los herederos de la testamentaria de don Pedro Azócar se rematarán, con admision de licitadores estranos, tres sitios ubicados en las calles rectas de San Martín i de Cochrane i la del Biobío.

El remate tendrá lugar en el estudio del compromisario don José Benítez el primero de octubre próximo a las dos de la tarde.

La tasacion i condiciones de la venta se encuentran en poder del actuario don José Luis Cisternas.

236— Concepcion, setiembre 17 de 1873.

**ORCHATA I JARABES**

de todas clases i pastillas surtidas de la afamada fábrica de J. Buschmann, se venden por mayor i menor

Calle del Comercio N.º 3, N.º 39, N.º 51.

**GALLETAS**

12, 14, 15, 35 y 40 pesos quintal en la fábrica de galletas i pastillas de

JORJE BUSCHMANN  
Calle del Comercio N.º 3.

de Pastillas, Dulces abrillantados, i Jarabes de J. BUSCHMANN  
Calle del Comercio N.º 3.

**Depósitos:**

Esquina de la plaza de Armas, frente a la Botica del Sor. Godoi, i en la confiteria frente al Seminario; donde encontrarán siempre un gran surtido de Pastillas de todas clases i formas a 40 cts. la libra, de dulces abrillantados, rellenos con licor etc., a cincuenta centavos la libra.

**Charqui i Grasa de Talca**

superior calidad, tiene en consignacion i vende por mayor

JORJE BUSCHMANN.

**Para el diez i ocho!!**

Se reciben encargos de todas clases de trabajos para banquetes, bailes, casamientos, tertulias, con

**Gran Rebaja de Precios**

en las confiterias alemanas. Helados por botes, Castillos i Tortas decoradas con esquisito gusto i dibujos elegantes.

**VELOCIPEDOS INGLESES**

de superior calidad, de 2 y 3 ruedas.

**PIANOS** de superior construccion con marco y clavijera de acero y de bronce.

Organitos de varios tamaños.

Un **Harmonium con órgano**, muy adecuado para IGLESIAS y para CANTO.

**ACORDEONES** surtidos de 2 docenas en cajon, y muchos otros Articulos mas, acaban de llegar al almacén de

231— A. DENEKEN y Ca.

**A los aficionados AL BUEN TABACO.**

Entre la última partida de Cigarros puros recién recibidos de LA HABANA se encuentran las siguientes AFAMADAS marcas LEJITIMAS:

«El Rei del Mundo,» Flor extra fina, 1.º y 2.º

«No me olvides,» Media Regalia de Londres.

«El Agulla de Oro,» de Bock y Ca.

«Partagas y C.º» varias clases.

«La Carolina,» Regalia Británica que ofrecemos en venta a precios MUY EQUITATIVOS tanto por MAYOR como por CAJONCITOS de 50 Cigarros.

Tambien tenemos un GRAN SURTIDO de BUENOS y BARATOS Cigarros hamburgueses fabricados de Tabaco de la Habana especialmente para nuestra casa.

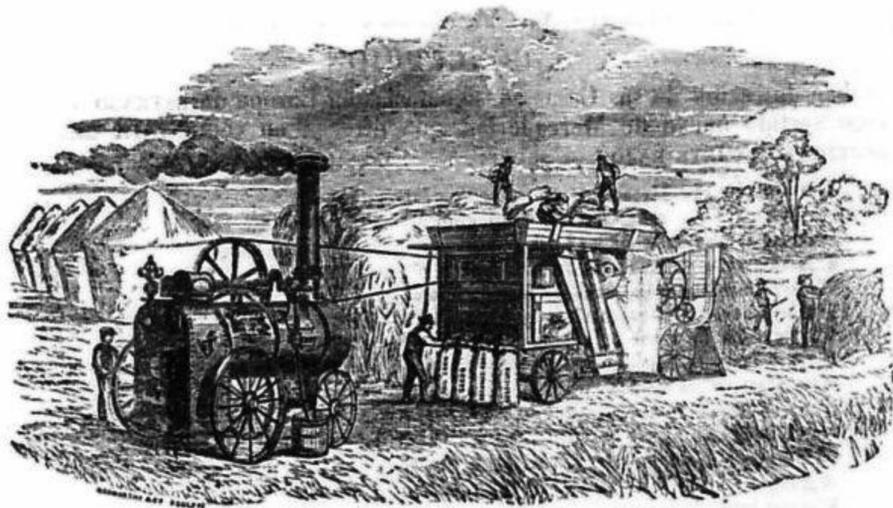
A. DENEKEN y Ca.

Calle del Comercio N.º 27 en frente a la botica del Sr. Hodges. 213—

# CLARK y C<sup>o</sup>

AGENTES DE RANSOMES, SIMS y HEAD.

# VALPARAISO



Se encargan de hacer venir de Europa, por cuenta de los señores agricultores, toda clase de máquinas para la agricultura.

Recomiendan especialmente las trilladoras y motores a vapor de estos fabricantes, por los brillantes resultados que han dado donde quiera que hayan sido introducidas en el país.

Ofrecemos constantemente en venta: Herramientas de todas clases para los agricultores y un surtido completo de ferreteria, mercería, Loza y cristalería.

Todos los pedidos del interior tanto de máquinas como de los demás artículos de su jiro serán atendidos con esmero. 192—Abril 16.



## Salida de Vapores.

### DE TALCAHUANO PARA VALPARAISO

(salidas cuatro veces al mes)

Con escala en Tomé i San Antonio, saldrá el vapor

«PERÚ»

su capitán Stedman, el 8 ó 9 i 23 de cada mes.

Con escala solamente en Tomé, saldrá el vapor

«CALLAO»

su capitán Clayton, el 13 i 28 de cada mes.

### Para el Sur.

(salidas cuatro veces al mes.)

### PARA PUERTO MONTT

con escala en Coronel, Lota, Lebu, Corral, Aneud i Calbuco, saldrá el vapor

«PERÚ»

su capitán Stedman, el 14 i 30 de cada mes.

### PARA CORRAL

con escala en Coronel, Lota i Lebu, saldrá el vapor

«CALLAO»

su capitán Clayton, el 6 i 21 de cada mes.

MATHIEU Y BRAÑAS

Agentes.

Talcahuano, junio 21 de 1873. 212

## BUEN NEGOCIO.

### REMATE.

Por nuevo acuerdo de los herederos de don Jorge Mendoza, se rematará en el estudio del compromisario don José Benítez, con admisión de licitadores estráños, un sitio i casa, ubicados en el barrio de San Francisco, a inmediaciones de la estación del ferrocarril i en la esquina Sud-este que forman las calles de Maipú i Talcahuano.

El remate tendrá lugar el 24 del presente a las dos de la tarde.

Para la tasación i demás pormenores, véanse con el secretario, don José Luis Cisternas. 234— Concepcion, Setiembre 10 de 1873.

## MAQUINAS DE TRILLAR

de PITTS.

Los que suscriben tienen por llegar, de las máquinas espresadas i los que necesiten, pueden desde luego dirijirnos sus órdenes.

Concepcion, Setbre. 9—1873.

234—

FELIPE É IGNACIO ANGUIA.

## FEDERICO SANHUEZA

Agrimensor jeneral, ofrece nuevamente sus servicios profesionales.

Calle de O'Higgins, casa habitación de don Virjino Sanhueza. 235—

## Bueyes

Ofrezco en venta 200.

231—

PEDRO S. MARTINEZ.

**En escritura** fecha de hoy autorizada por el Notario público de esta ciudad don Pedro L. Verdugo, consta que don Juan de Dios Gonzalez ha vendido a favor de don Francisco Javier Elgueta, un retazo de sitio con una pequeña casa, ubicado en esta ciudad en la calle denominada O'Higgins hácia el barrio «Agua Negra»: deslinda al S. calle citada por medio con sitio de don Pedro Rifo; al P. con casa i sitio de don Ramon Godoi; al N. con sitio de los herederos del finado Ordoñez, i al O. con casa i sitio de doña Margarita Soto.

Se avisa para los efectos de la inscripción. 233— Concepcion, setiembre 6 de 1873.

## Casa en venta.

Por mil ochocientos pesos, vendo una casa i sitio que tengo arrendados actualmente por dieciocho pesos mensuales. El sitio mide cerca de 38 mts. de frente i 58 de fondo, i está ubicado en la calle de Lincoyan a media cuadra de la Alameda.

332— JUAN CASTELLON.

## CIGARRERIA DEL COMERCIO

Por el último vapor ha recibido esta acreditada Cigarrería los artículos: Champaña de las mejores marcas

Cognac Imperial  
Id Saliñac  
Id Ottard Dupuy  
Id Hennessy  
Jerez de varias clases  
Burdeos id id  
Oporto id id  
Bermouth italiano i frances  
Padre Kerman  
Curasao

Cerveza inglesa, negra i blanca  
Mosto de Cauques i vinos de Santiago  
Azúcar hamburguesa, entera i molida  
Té, Café i Chocolate  
Pasas del Huasco  
Velas de composicion.

Papel de hilo marca elefante  
Id » tabaco  
Id » colores, pliegos grandes  
Un completo surtido de dulces.

Muchísimos otros artículos que seria mui largo enumerar.—Por mayor i menor. 226— CALLE DEL COMERCIO N.º 51.

## REMATE VOLUNTARIO.

Por nuevo acuerdo de los accionistas en la particion del fundo TRUPAN, se rematarán en el estudio del compromisario don José Benítez, con admisión de licitadores estráños, los potreros POLCURA, CHACAI i TORO.

El primero principia en el valle del Laja, a inmediaciones del pueblo de Antuco i tiene como dos mil cuerdas planas, regables en una corta estension. El resto es de cordilleras con abundantes pastos i mide como dos mil quinientas cuerdas. Este potrero está naturalmente cerrado i el remate principiará por la cantidad de 4000 \$.

El potrero CHACAI, situado al Norte del anterior, comprende mas de cinco mil cuerdas de estension i tiene mesetas pastosas i las pujas principiarán sobre la cantidad de 5000 \$.

El potrero TORO se estiende al Este del POLCURA, hasta las inmediaciones del volcan de Antuco i termina en la laguna de este volcan. Las posturas principiarán por la cantidad de 300 \$.

El remate tendrá lugar el 31 de Diciembre a las dos de la tarde. 212— Concepcion, Junio 24 de 1873.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, y sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, aljando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las crupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres. No. 3.

## Aviso.

Se vende la casa esquina de don Arsenio Gossens, sita en la calle del Comercio, cinco cuerdas para abajo de la plaza de armas, frente a la esquina de don Bernardo Boggiano; es toda de ladrillo i la esquina tiene su armaron completo para poner tienda. El que suscribe está autorizado para la venta.

Concepcion, Agosto 25 de 1873.

230— MARTIN FIGUEROA.

## ITINERARIO DE CORREOS EN INVIERNO.

ENTRE CONCEPCION I QUIRHUE.

Sale de Concepcion los días lunes, miércoles y viernes a las 11 de la mañana.—Conduce la correspondencia para el norte de la república.

Llega: los días miércoles, viernes y domingo a las 11 de la mañana.

ENTRE CONCEPCION I CHILLAN.

Sale de Concepcion los días martes, viernes i domingo a las 5 la tarde.—Conduce correspondencia para el Tomé, Rafael, Ránquil, Yerbas-Buenas, Longomilla, Linares, Parral, San Carlos, Pemuco, Yungai i Búlnes.

Llega: los días martes, viernes i domingo a las 10 de la mañana. Trae la correspondencia del norte.

ENTRE CONCEPCION I YUMBEL

(tocando en Rere).

Sale de Concepcion los días lunes, miércoles i viernes a las 10 de la mañana.

Llega los mismos días a las 3 de la tarde.

ENTRE CONCEPCION I SANTA JUANA.

Sale de Concepcion, lunes, miércoles, i viernes a las 7 de la mañana.

Llega los mismos días a las 3 de la tarde.

ENTRE CONCEPCION I LOS ANJELES.

Sale de Concepcion todos los días, ménos el domingo a las 7 de la mañana.

Llega todos los días ménos el domingo, a las 3 de la tarde.

ENTRE CONCEPCION, NACIMIENTO I ANGOL.

Sale de Concepcion los días 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 i 29, a las 7 de la mañana.

Llega los mismos días, a las 3 de la tarde.

ENTRE CONCEPCION I TALCAHUANO.

Sale de Concepcion todos los días, a las 9 de la mañana i 2½ de la tarde.

Llega todos los días, a las 12 del día i 4.20 de la tarde.

ENTRE CONCEPCION, CORONEL I LOTA.

Sale de Concepcion todos los días, ménos el domingo, a las 11 de la mañana.

Llega todos los días, ménos el domingo, a las 2 de la tarde.

ENTRE CONCEPCION I ARAUCO.

Sale de Concepcion los días martes, juéves i sábado, a las 11 de la mañana.

Conduce correspondencia para Lebu, Cañete, Quidico i Tolten.

Llega los días lunes, martes i juéves, a las 2 de la tarde.

ENTRE CONCEPCION I QUILLON

(tocando en la Florida.)

Sale de Concepcion martes i sábado, a las 3 de la tarde.

Llega los días martes i viernes a las 8 de la mañana.

## DESPACHO DE LA ESTRELLA

CALLE DE LINCOYAN,

de Sto. Domingo media cuadra para el norte.

Hai a venta:

Vinos i aguardientes del país, por mayor

Frejoles, varias clases

Arvejas, lentejas, trigo

Azúcar i yerba

Charqui i grasa

Cañac i otros licores

Granzas i afrecho.

Cerveza inglesa, de Valdivia i comun.

Varios otros artículos a mas bajo precio que en ninguna parte.

## BANCO DEL POBRE.

En la misma casa se presta dinero a un interés moderado, i el que desee hacer ahorros encontrará allí colocacion en la misma forma.

LOS

# BILLETES

del

## BANCO AGRICOLA

se cambian por metálico por

GUILLERMO L A WENCE

218— Plaza de armas.

## LA «DEMOCRACIA»

PUBLICACION I SUSCRICION.

La Democracia se publica los días miércoles i sábado de cada semana. La suscripcion se paga anticipada a los precios siguientes:

Por un trimestre . . . . . \$ 1 75 cts.

Por un semestre . . . . . » 3 00

Por un año . . . . . » 5 00

Número suelto, diez centavos.

Fuera de Concepcion no se admiten suscripciones por menos tiempo que un semestre.

INSERCIONES.

—Los que no escadan de diez líneas pagarán setenta i cinco centavos por las tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes. El valor será doble para los avisos de once a veinte líneas, i los de mayor estension a precio convencional.

REMITIDOS: aquellos que sean de interés particular, cinco pesos por columna.

Toda insercion que conforme a las leyes vijentes envuelva alguna responsabilidad, deberá ser garantida por persona residente en Concepcion, a satisfaccion del Editor.

Todo aviso, comunicado o cualquiera otra insercion cuyo valor no pase de veinte i cinco pesos, se pagará adelantado.

AJENTES.

Penco..... D. Baudilio Ferrer.  
Tomé..... Pantaleon Vera.  
Talcahuano..... Pedro Martinez V.  
Rafael..... Mateo Roa.  
Coelemu..... W. Castellon.  
Quillon..... José M. Arriagada  
Chillan..... Oficina de la Discusion  
San Carlos..... Id. de la Probidad  
Búlnes..... D. Domingo 2.º Luco.  
Pemuco..... Francº. Rodriguez.  
Lota..... Roberto Bull.  
Hualqui..... José G. Oñate.  
Talcamávida..... José R. Matamala.  
Santa Juana..... Adolfo Apolonio.  
San Luis Gonzaga..... Mateo Biberos.  
Yumbel..... Francisco Gutierrez  
Nacimiento..... Alejandro Larenas.  
Tucapel..... Ignacio R. Molina.

IMPRESA DEL COMERCIO